



JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.3 SEGOVIA

AUTO: 00113/2018

C/ SAN AGUSTIN N° 26

Teléfono: 921 46 32 59, Fax: 921 46 32 62

Modelo: 1715K0

N.I.G.: 40194 41 1 2018 0000185

DPR DILIGENCIAS PRELIMINARES 0000007 /2018

Procedimiento origen: /

Sobre OTRAS MATERIAS

DEMANDANTE D/ña. ASOCIACION DE USUARIOS FINANCIEROS

Procurador/a Sr/a. FRANCISCO TOLL MUSTEROS

Abogado/a Sr/a. ALMUDENA VELAZQUEZ COBOS

DEMANDADO D/ña. IBERPISTA-ABERTIS

Procurador/a Sr/a. M BELEN ESCORIAL DE FRUTOS

Abogado/a Sr/a. ARTURO JOSÉ MARTÍNEZ GARCÍA

AUTO

Magistrado-Juez

Sra. D^a. SONIA LÓPEZ ROJO

En Segovia, a 6 de junio de 2018.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por parte de la representación procesal de la ASOCIACION DE USUARIOS FINANCIEROS ASUFIN se interesó la adopción de diligencias preliminares contra IBERPISTAS-ABERTIS en base a las alegaciones vertidas en su escrito ratificadas en el acto de la vista.

Una vez cumplimentados los tramites pertinente y hechas las alegaciones que con a reglo a su derecho las partes entendieron oportunas quedaron las actuaciones pendientes del dictado de resolución en los términos obrantes en la parte dispositiva de la presente resolución.

SEGUNDO.- En la tramitación del presente procedimiento se han observado todas las prescripciones legales.

FUNDAMENTOS DE DERECHO



ÚNICO.- Visto el estado de lo actuado y las alegaciones vertidas por las partes a propósito de la adopción de diligencias preliminares previas a una demanda de reclamación por daños y perjuicios derivados de los posibles damnificados habidos en fecha 6 y 7 de enero del año en curso cuando miles de conductores y sus acompañantes se quedaron atrapados en la Ap6 en el tramo entre Adanero y Villalba del que IBERPISTAS es concesionaria a causa de las intensas nevadas existentes.

Deviene oportuno estimar tal pretensión habida cuenta, a diferencia de lo que sostuvo el letrado de IBERPISTAS en el acto de la comparecencia, no es este el momento procesal pertinente para discernir sobre si se trata de tutelar intereses colectivo o difusos sino simplemente determinar y concretar un número de vehículos y personas afectadas por los hechos.

Es por ello por lo que al amparo del artículo 256 LEC resulta proporcionada, ajustada a derecho y efectivas las diligencias solicitadas para el fin de que se pretende conseguir con las mismas y tratarse de una asociación que se alza en defensa de unos intereses merecedores de una futura tutela jurisdiccional.

PARTE DISPOSITIVA

ACUERDO:

1.- Desestimar la oposición formulada por el/la Procurador/a, Sr./a. M BELEN ESCORIAL DE FRUTOS, en nombre y representación de IBERPISTA-ABERTIS, a la práctica de la diligencia preliminar solicitada por ASOCIACION DE USUARIOS FINANCIEROS, y a la que accedió este órgano judicial.

2.- Asimismo, en orden a dar efectividad a la diligencia ya acordada en auto de admisión de fecha 12 de febrero de 2018, señalar nuevamente para la práctica de la misma el próximo día **21 de junio de 2018 a las 9:30 horas** en la Secretaría del Juzgado, citando o requiriendo a IBERPISTA-ABERTIS, a tal fin, con las advertencias y apercibimiento señalados en el citado auto.

3.- Imponer las costas del incidente de oposición a la parte que lo formuló.

4. Contra la presente resolución no cabe interponer los recursos previstos en la Ley. Notifíquese a las partes.

Así lo acuerda y firma SS^a. Doy fe.

EL/LA MAGISTRADO-JUEZ, LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



Mensaje LexNET - Notificación

Mensaje

IdLexNet	201810213802649	
Asunto	Comunicación del Acontecimiento 46: AUTO 00113/2018 Est.Resol:Firmada	
Remitente	Órgano	JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N. 3 de Segovia, Segovia [4019441003]
	Tipo de órgano	JDO. PRIMERA INST./INSTRUCCIÓN
	Oficina de registro	OF. REGISTRO Y REPARTO 1ª INSTANCIA E INSTRUCCION [4019441000]
Destinatarios	ESCORIAL DE FRUTOS, M BELEN [43]	
	Colegio de Procuradores	Ilustre Colegio de Procuradores de Segovia
	TOLL MUSTEROS, FRANCISCO [690]	
Colegio de Procuradores	Il-lustre Col·legi dels Procuradors de Barcelona	
Fecha-hora envío	07/06/2018 11:01	
Documentos	40194410000000483802018	Descripción: Comunicación del Acontecimiento 46: AUTO 00113/2018 Est.Resol:Firmada Hash del Documento: e2118e22fb19166250bcd8f402b49d7d999b3e7d
	401944100311.PDF(Principal)	
Datos del mensaje	Procedimiento destino	DILIGENCIAS PRELIMINARES[DPR] N 0000007/2018
	Detalle de acontecimiento	NOTIFICACION
	NIG	4019441120180000185

Historia del mensaje

Fecha-hora	Emisor de acción	Acción	Destinatario de acción
07/06/2018 13:51	TOLL MUSTEROS, FRANCISCO [690]-Il-lustre Col·legi dels Procuradors de Barcelona	LO RECOGE	
07/06/2018 11:01	Ilustre Colegio de Procuradores de Segovia (Segovia)	LO REPARTE A	TOLL MUSTEROS, FRANCISCO [690]-Il-lustre Col·legi dels Procuradors de Barcelona

(*) Todas las horas referidas por LexNET son de ámbito Peninsular.

descargado en www.asufin.com